



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Promiscuo Municipal de Villanueva
J01prmpalvillanueva@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 15 # 17-55.SECTOR PINOS. Villanueva

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
VILLANUEVA-SANTANDER

RADICADO No 688724089001-2020-00040-00

Al despacho de la señora Juez informando que el dictamen pericial vence el 28 de octubre de 2021 a las seis de la tarde, y la audiencia de trámite se fijó para el 27 de octubre de 2021, siendo imposible realizarla en razón a que el dictamen no está en firme. PROVEA.

Villanueva, 26 de octubre de 2021

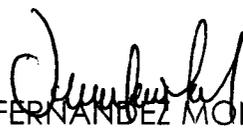

ANA FLOR ALBA MELGAREJO ABREO
SECRETARIA

Villanueva, veintiséis (26) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

En atención al informe secretarial, se ordena aplazar la audiencia señalada para el 27 de los corrientes en razón a que el dictamen pericial aún no está en firme. En consecuencia se señala la hora de las nueve de la mañana del día 29 de octubre de 2021 para llevar a cabo la audiencia para llevar a cabo INSPECCION JUDICIAL Y PRUEBAS.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

LA JUEZ,


DORIS VIVIANA FERNANDEZ MONSALVE